



## PROCEDIMIENTO POR LICITACION PUBLICA PM/TL/CA/LP/008/2023

### JUNTA DE ACLARACIONES

En el Municipio de Apan del Estado Libre y Soberano de Hidalgo, siendo las 11:03 horas, del día 13 de diciembre del año 2023, estando reunidos los integrantes del comité de adquisiciones, arrendamientos y servicios del sector público en la sala de cabildos de esta presidencia municipal, con motivo de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones del procedimiento de licitación pública nacional número: **PM/TL/CA/LP/008/2023** para la **“ADQUISICION DE CAMARAS PORTATILES PARA SEGURIDAD PUBLICA”**, de conformidad con los artículos 33 fracción I, 34 fracción I y 44 de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público para el Estado de Hidalgo.

Previo pase de lista y una vez verificado el quorum legal se procede a lo siguiente.

Se da por asentado que no se presentan licitantes a esta junta de aclaraciones, cuya convocatoria, fue debidamente publicada en el Periódico Oficial del Estado de Hidalgo el lunes 11 de diciembre de 2023, tal como consta en la página No.73 de dicho periódico y publicada en la página de internet del municipio.

Conforme a lo dispuesto en el último párrafo del artículo 43 de la ley de adquisiciones, arrendamientos y servicios del sector público para el Estado de Hidalgo y el parágrafo segundo del punto 2.2 de las bases de la presente licitación, la asistencia a la junta de aclaraciones es optativa para los licitantes.

**“Creciendo con transparencia y gestión”**



A continuación, en apego a lo establecido en el primer párrafo del artículo 44 de la ley de adquisiciones, arrendamientos y servicios del sector público para el Estado de Hidalgo y el párrafo tercero del punto 2.2 de las bases de la presente licitación, se cede la palabra al representante del área usuaria de los bienes, a fin de que se resuelvan en forma clara y precisa las dudas y planteamientos de los licitantes, relacionados con los aspectos contenidos en la convocatoria y las bases.

#### Aclaraciones administrativas

a) Por parte de la convocante.

1. Referente al punto 2.3.3. de las bases de la presente licitación: **documentación que integra la proposición del licitante**, se les informa a los licitantes participantes, que deberán acreditar a más tardar hasta el acto del fallo, que cuenta con su registro en el padrón de proveedores en la especialidad correspondiente a **venta: software y/o venta: telecomunicaciones y/o prestación de servicios: telecomunicaciones**.

2. No habrá tolerancia para el inicio del acto de presentación y apertura de proposiciones, el recinto se cerrará a la hora indicada y no se aceptarán más asistentes.

b) Por parte de los licitantes participantes.

1.- No se presentan aclaraciones administrativas.

**"Creciendo con transparencia y gestión"**



Aclaraciones técnicas:

a) Por parte de la convocante:

1.- Se ratifica lo establecido en bases y anexos.

b) Por parte de los licitantes participantes:

1.- No se presentan aclaraciones técnicas.

Se hace de su conocimiento que el contenido de la presente acta pasa a formar parte integrante de las bases de este concurso y es la única información válida para la elaboración y presentación de las ofertas.

Se entrega copia de la presente acta a los participantes presentes y se pone a disposición de los ausentes en las oficinas de la convocante y en la página de internet del municipio.

Se comunica a los licitantes participantes que la fecha para el acto de presentación y apertura de proposiciones será el día viernes 15 de diciembre de 2023 a las 11:00 horas en este mismo recinto.

No existiendo más asuntos por tratar, se da por concluido el acto de la Junta de Aclaraciones, levantándose la presente a las 11:07 horas del mismo día de su inicio, firmando al calce los que en ella intervinieron de absoluta conformidad con el contenido de la misma.



**“Creciendo con transparencia y gestión”**



**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR  
PÚBLICO DEL MUNICIPIO DE APAN**

CARGO	NOMBRE	FIRMA
PRESIDENTA	C. MARIA GUADALUPE MUÑOZ ROMERO	
SECRETARIO	PRESIDENTA DEL COMITÉ MTRA. DENISSE MADRID MARTINEZ	
ASESOR	SECRETARIO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES APAN, HGO. LIC. LIZBETH ESTEPHANIE DE SANTIAGO MENDEZ	
ASESOR	TITULAR DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL C. JOSE SAUL BAUTISTA GONZALEZ	
VOCAL	SINDICO MUNICIPAL C. ELLIOT CORTES LOZANO	
	COORDINADOR DE ADQUISICIONES	



**“Creciendo con transparencia y gestión”**